

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1687** *ESTRUCTURAS Y FERRALLAS ALABARCE, S.L.U.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 183/10, a instancias de Manuel Alonso Robles, contra Estructuras y Ferrallas Alabarce, S.L.U., con CIF B-18677765, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 21 de diciembre de 2010 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 3.966,94 euros de principal, más 555,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003008-1